

DECRETO 2216 DE 2015

(noviembre 18)

D.O. 49.700, noviembre 18 de 2015

por el cual se designa un representante ante el Consejo Directivo del Establecimiento Público de Educación Superior – Conocimiento e Innovación para la Justicia.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia, Delegatario de Funciones Presidenciales mediante Decreto 2200 de 2015, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la Constitución Política y el artículo 6° del Decreto ley 036 de 2014,

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Desígnase al señor Sebastián Machado Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.020.723.478, como representante del señor Presidente de la República ante el Consejo Directivo del Establecimiento Público de Educación Superior – Conocimiento e Innovación para la Justicia, en reemplazo del señor Luis Enrique Orozco Silva, identificado con la cédula de ciudadanía 6380143.

Artículo 2°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su expedición y deroga el Decreto 1565 del 19 de agosto de 2014.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 18 de noviembre de 2015.

AURELIO IRAGORRI VALENCIA

La Viceministra de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, Encargada de las Funciones del Despacho de la Ministra de Educación Nacional,

Natalia Ariza Ramírez.